

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "*INVESTIGO21_039*", publicada el 22 de septiembre de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE ****0291**N** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 04 de octubre de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

****0291**N**

Córdoba, a 04 de octubre de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

Gerente de FIBICO

En Córdoba, a 04 de octubre

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de apoyo a la investigación" para IMIBIC (Ref. interna: "INVESTIGO21_039"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 22 de septiembre de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Marco Antonio Calzado Canales
- D. Ernesto Mejías Pérez
- D. Manuel Aguilar Panadero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de "CV vitae ciego" y cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable en proyectos de investigación relacionados con quinasas y señalización celular; y en técnicas de biología molecular como purificación de proteínas, técnicas de proteómica, generación de mutantes, clonación, etc. Máster en Investigación Biomédica. Experiencia laboral acreditada como técnico/a de laboratorio en grupos de biología molecular de al menos 6 meses. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia contrastable	Máster en Investigación Biomédica	Experiencia laboral acreditada como técnico/a de laboratorio	Nivel de inglés	Total
0291N	4	1	1,5	0,5	7
2370E	1,5	1	1,5	0,5	4,5
6432H	1,2	1	1,5	0,5	4,2
2716H	2,5	0	0	0,5	3
4647C	1,5	1	0	0,5	3
4329V	0,9	1	0	0,5	2,4

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
0291N	2,8
6432H	2
2370E	1,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_039", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_039"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
0291N	7	2,8	9,8
6432H	4,2	2	6,2
2370E	4,5	1,5	6

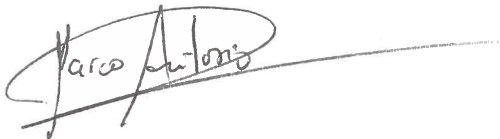
El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21_039" a:

****0291**N**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 04 de octubre de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:



D. Marco Antonio Calzado Canales
GC04 Inflamación y Cáncer



D. Ernesto Mejías Pérez
GC04 Inflamación y Cáncer



D. Manuel Aguilar Panadero
Área de Gestión de la I+D

